

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA.

Son dos días, los que hemos pasado en claro con nuestros lectores; cuarenta y ocho horas, que nos traen ahora, al recapitular, multitud de recuerdos heterogéneos. Como ya tenemos la costumbre de ver para recordar y de oír para contar después; las imágenes de lo que vemos y las palabras que oímos, danzan en nuestra imaginación así como en un baile.

Decimos dos días, y más bien son tres.

Domingo: recepción de la Bula, misa de una en San Miguel; corrida de toros, paseo en el Malecón, *Robinsonazo* en el teatro y un poco de vista en el salón de las Capuchinas, en el que hubo un baile muy decentito.

Lunes. Funciones religiosas, en San Juan a la Buena Estrella, en Santa Eulalia al Dulce Nombre, en San Nicolás a la Purísima,

Funciones profanas: la corrida de novillos de la sociedad Belluga; buena por el objeto; hermosa por las distinguidas presidentas, que eran cinco, cuyas diferentes edades, oscilaban entre el muy temprano Abril y el florido Mayo de la vida; honrada, la fiesta, por muchísima y distinguida concurrencia; y la lidia, hecha admirablemente por los jóvenes toreros del barrio, dado el ganado que salió malo, y que fué lo único malo que hubo, contra los deseos y propósitos de la sociedad organizadora. No sabemos si *Zagalón* escribirá algo de esta corrida; pero cuando las reses salen como en su mayoría salieron aquellas, no cabe criticar a una cuadrilla tan decidida como esa.

En el teatro *La Mascota*, que no ofreció de particular, si no el aplauso expresivo y significativo que el público dió al barítono señor Vazquez, y a la triple señora Montañés.

El primer baile, de los clásicos del Casino, se verificó anteanoche con no mucha, pero selecta concurrencia. Dos comparsas, una de cocineras y otra de *colegiales* como las del *Hermano Baltasar*, alegraron el hermoso salón, que últimamente presentaba un buen golpe de vista. Con algunas de aquellas cocineras, ya podía uno tener la seguridad de poder hacer un buen guisado. Las *colegiales* con sus bonetes negros, beca encarnada, y amplio ropón, no parecían de la sopa; oían a mirra.

Ángeles.... Luisa.... Concha....

¡Qué tres cocineras para freir pollos!

Soledad.. Bernardina.. Maria.. ¡Qué tres colegiales para conjugar el verbo activo, primero de todas las gramáticas del mundo, transitivo de todos a todos los corazones, cuyo infinitivo es un sueño, cuyo pretérito es un desconsuelo, cuyo futuro es una esperanza y cuyo presente es la gloria. *Amo, amas, amare, amabi, amatum.* ¡Amar!

Hubo tres bailes más en esta noche; porque ¡claro! el que no se divierte no es porque no quiere, sino porque no puede. Haremos gracia de dos de esos bailes, y solo indicaremos que en el tercero, verificado en un salón de un antiguo aristócrata por apellido y posición, y demócrata por sus sentimientos y natural nobleza, en este baile, cumplió muy bien una autoridad superior de esta provincia, y dieron las primeras vueltas cadenciosas al compás del piano, unas preciosas niñas hijas de un título, que todavía no habían bailado sino ellas con ellas, como hermanas y como niñas.

De política, la novedad es el comité para cuya presidencia ha sido elegido nuestro amigo D. Rufino Marín Baldo. Este comité es demócrata, apesar de que entre los que la componen hay cuatro marqueses. Cosa que a nosotros no nos extraña; porque hay tios Pedros que tendrían horca y cuchillo, si pudieran; y hay excelentísimos señores que son lo más llano del mundo.

Un tío medio borracho iba anteanoche para el teatro, al mismo tiempo que nosotros, con otro compañero suyo, por la calle de Jabonerías; íbamos los tres solos por la calle; parecían ellos así como de Mula ó un pueblo de esos, é iba diciendo el primero que citamos, para que nosotros lo oyeramos: ¡Qué? Aquí tienes tu un tío artesano... pero con más duros... ¡mia que llevamos duros! pa... empedrar la calle. . y algunos de estos farrucas no llevarán ni un chavo. Este pobre lo decía como para mortificarnos y provocarnos en cierto modo; pero nosotros, no solo no le hicimos caso, sino que dijimos en nuestro interior: ¡Bendita sea la Providencia que hace estos milagros de que todo el mundo se crea más, mejor y hasta más feliz que los demás! ¡Cuántos duros llevará este *tío artesano*, como él mismo se llama, para creer que nadie podría ganarle ni en rumbo, ni en dinero, ni en nada?

FORTUNA... AGRADECIDA.

Con motivo de haber visitado a esta villa el diputado por este distrito, D. Eugenio de Espinosa, si quiera haya sido por breves horas, ha tenido lugar uno de esos espectáculos que forman época en la vida de los pueblos.

El día 27 por la noche, una numerosa comisión, formada por todas las clases sociales, esperaba en la estación de Archena la llegada del tren donde venía D. Eugenio de Espinosa, con el propósito de hacerle un afectuoso saludo y exponerle el deseounánime de todos los vecinos de que hiciese una visita a este pueblo, que anhelaba la ocasión de dar un testimonio público y solemne de las simpatías y general aprecio que ha sabido conquistarse por su acertada iniciativa para dotar a este vecindario de un ayuntamiento de verdadera representación y con la noble misión de llevar la regeneración moral a la administración municipal.

Haciéndose cargo el joven diputado del vehemente deseo de sus representados y apesar de lo urgente que le era marchar a Madrid, accedió gustoso a lo expuesto por los comitentes, verificando su entrada en la población a la una próximamente de la madrugada, y, no obstante lo avanzado de la hora, un inmenso gentío salió a recibirle, haciendo demostraciones de regocijo, y a los acordes de la música se dirigió la comitiva a la casa donde se le tenía preparado alojamiento.

Una vez en este punto, fué recibiendo el saludo de todas las personas más notables de la villa, tomando también parte en la fiesta el bello sexo, que amenizó con su presencia la solemnidad del acto.

Después del refresco, llegó el momento de los brindis, pronunciándose con tal motivo verdaderos discursos políticos alusivos al acto, resumiéndolos todos en uno breve pero elocuente y enérgico, el digno diputado, que en pocas frases manifestó su inquebrantable propósito de prestar todo su apoyo y cooperación para normalizar la marcha de este municipio, hondamente perturbada; calificó como se merecen a los que, inspirándose en una torpe ambición y criminal egoísmo, anteponen su medro personal a los sagrados intereses de una localidad, y terminó, por último, dando las

gracias por la entusiasta acogida que a este noble pueblo le había merecido.

A las tres de la mañana se retiraron todos los concurrentes; pero antes de las ocho principió de nuevo a ser visitado por la población en masa, que fué concurriendo sucesivamente, figurando el clero, las profesiones, industria y mayores contribuyentes; acto seguido, el diputado acompañado de un numerosísimo público, se dirigió a la iglesia parroquial, donde oyó misa, visitando después el hospital de caridad y recorriendo las principales calles de la población, en las que fué entusiastamente victoreado.

Lo ocurrido en el momento de la despedida, cede a toda ponderación; rodeado de las personas más notables, y seguido de todo el pueblo sin distinción de clases, salió a las afueras de la población, ofreciendo este conjunto un cuadro digno de tenerse en cuenta por los que se interesan a favor de la prosperidad de los pueblos, porque solo a la vista de estos espectáculos puede apreciarse el ideal y aspiración de los mismos. En este acto, que fué verdaderamente conmovedor, se dieron entusiastas vivas por el rico propietario D. Gregorio Lopez Esteve a S. M. el Rey, al Excmo. Señor D. Antonio Cánovas del Castillo, a D. Eugenio de Espinosa, al dignísimo Sr. Gobernador de la provincia y a las personas que más se han distinguido por su celo y constancia en este movimiento de regeneración, siendo contestados por todos calurosamente.

Para terminar, Sr. Director, la visita del digno diputado del distrito, ha producido aquí excelente efecto; pues sus elocuentes palabras alentando al actual ayuntamiento a seguir por el camino de la buena administración, y su noble y espontáneo ofrecimiento de que prestará siempre su valioso apoyo a todo ayuntamiento conservador que realice estos fines, ha llevado a todos los corazones la esperanza de que la suerte próspera de este pueblo pueda consolidarse, cuando en su favor se interesan personas del valimiento y representación del señor D. Eugenio de Espinosa.

J. R. P.

Fortuna 31 Enero del 85.

EL TIEMPO.

Resumen de las observaciones me-

teorológicas de la semana que termina el domingo 1.º de Febrero.

Termómetro. Temperatura máxima á la sombra, 20º el día 1; temperatura mínima, 3º3' el día 31; oscilación, 16º7'; temperatura media, 11º6'

Barómetro. Presión máxima, 769'4 mm. el día 28; presión mínima, 751 mm. el día 30; oscilación, 18'4 mm. Presión media, 760'2 mm.

Higrómetro. Días muy húmedos, 3; húmedos, 4.

Anemómetro. Días de calma, 2; de brisa, 4; de viento, 1; viento dominante O. S. O.

Estado del cielo. Días cubiertos, 1; nubosos más ó menos, 6; dirección predominante de las nubes, del S. O.; días de niebla, 3; de lluvia, 2; cantidad de agua recogida por el pluviómetro, 6 mm.

Accidentes. El más notable de la semana ha sido el descenso considerable y rápido de la columna barométrica, y la no menos repentina elevación de la misma, señalando su oscilación extrema de 18'4 mm. en el período de dos días, espacio de tiempo muy corto, si se tiene en cuenta la extensión de esta, y volviendo á subir en pocas horas 9 mm., después de señalada la presión más baja. Semejante anomalía en la marcha del barómetro, determina siempre un tiempo excesivamente variable: ráfagas impetuosas de viento, que pasan pronto; lluvias fuertes de poca duración; marcha rápida de las nubes; cielo nublado, que se cubre por completo ó se despeja en breves instantes; y algunas veces, según la estación, desarrollo de tempestades eléctricas, tan terribles, por el huracán y granizadas que las acompaña, como pasajeras. Y ya que el barómetro es el instrumento que nos ha dado algo que apuntar en este resumen, consignaremos algunas observaciones que en él tenemos hechas. Oscilando lentamente entre 740 mm. y 750 mm., se producen grandes vientos de S. O., que elevan considerablemente la temperatura. Fluctuando entre 750 mm. y 760 mm., los vientos soplan entonces de N. O., generalmente fríos y muy secos. Por último, moviéndose entre 760 mm. y 770 mm., suelen acudir los del cuadrante del E., especialmente el N. E. originando grandes lluvias, ó largos períodos lluviosos; y de aquí la circunstancia, notada y extrañada á la vez por muchos, de llover copiosamente un día y otro, señalando el barómetro buen tiempo; accidente explicado por soplar casi siempre los vientos del E. y sus cuadrantes con fuertes presiones. La temperatura primaveral que venimos experimentando algunos días, es precursora de nuevos trastornos atmosféricos.

DONATIVOS.

Lista de los donativos recogidos en la parroquia de Santa Eulalia por la Comisión municipal, para socorro de las desgracias de los terremotos de Granada y Málaga.

Sr. Conde del Valle de S. Juan, 150 pesetas.

- Don José Melgarejo Escario, 50.
- Cristóbal Buendía, 2.
- Juan Antonio Ruiz Linares, 1.
- Diego Marin Barnuevo, 25.
- Concepción Camacho, 0'20.
- D.ª Matilde Carles, 5.
- Rosa Perfumo, 0'10.
- Remedios Gil, 0'15.
- Doñ José María Castillo, 5.
- Juan Abellaneda, 0'50.
- Mariano Bolt, 0'50.
- Miguel Gandulla, 1.
- Manuel Lázaro, 2.
- Alfonso Guzman, 2.
- José Falgas, 5.
- Bartolomé Rodenas, 1.
- José María Luna, 1.
- José Perez, 0'50.
- Alfonso Martínez, 1'25.
- Francisco Bautista, 5.
- Joaquín Escobar, 1'25.
- Antonio García, 2.
- José Antonio Martínez del Aguila, 10.
- Francisco Mateos, 2.
- Baltasar Pascual, 1.
- Manuel Paredes, 0'50.
- Francisco Laurin, 1.
- Trinidad Fernandez, 0'10.
- Pedro Sanchez, 1.
- José R. Sanchez, 5.
- Francisco Candela, 1.
- Vicente Tives, 25.
- Francisco Piqueras, 5.
- José Sanchez, 1.
- José María Godínez, 2.
- Manuel Bolt, 1.
- Joaquín Verbo, 1.
- José Llorca, 2'50.
- Eustaquio Nicolás, 2.
- José Llorca, 1.
- Joaquín Alarcon, 5.
- Mariano Zuñer, 0'50.
- Fuensanta Fernandez, 1.
- Francisco Can, 0'50.
- Pedro García, 0'45.
- José Camilo Gomez, 1.
- Manuel Martínez, 0'25.
- Francisco Bolarin, 0'10.
- Francisco Abante, 0'25.
- Romualdo Romero, 0'75.
- José Mesa, 1.
- Constantino Gimenez, 0'15.
- Antonio Perez, 0'25.
- Francisco Fruto, 0'50.
- Mariano Atenza, 1.
- José Perez, 0'25.
- Diego Lesante, 0'25.
- Juan Garcerán, 2.
- Mariano Gambin, 2.
- Jesualdo Pomares, 0'50.
- Antonio Trigueros, 0'25.
- José Abellan, 0'50.
- Francisco Bolarin, 0'75.
- José Meseguer, 2'50.
- Segundo Lopez, 1.
- José Gomez, 0'05.
- Mariano Lopez Sanchez, 1.
- Miguel Ponzoa, 0'20.

- Pedro Barba, 0'50.
- Francisco Pintado, 1'50.
- D.ª Julia Montejano, 2'50.
- Josefa Costa, 0'50.
- Petra Lopez, 0'25.
- Teresa Fernandez, 0'25.
- Teresa Alamor, 0'05.
- Carmen Villanueva, 0'25.
- Francisca Almerin, 1.
- Teresa Campillo, 1.
- María Clavé, 0'25.
- Barbara del Bal, 5.
- Don Juan Ruiz, 2.
- Pedro Lozano, 1.
- Antonio Sanchez, 0'15.
- Angel Meseguer, 2.
- José García Sanchez, 1.
- José Albaladejo, 5.
- José Robles, 0'10.
- Gerónimo Peceño, 1.
- Juan Ruiz, 0'10.
- Antonio Alcaraz, 0'50.
- Enrique Rejon, 0'25.
- Jorge Bals, 0'05.
- Antonio Gonzalez, 0'50.
- Francisco Menchor, 0'25.
- D.ª María Mena, 0'15.
- Josefa Gomez, 0'50.
- Concepción Gonzalez, 0'50.
- Rita Cascales, 0'25.
- Concepción Ferrandiz, 0'50.
- Don Mariano Alonso, 0'25.
- Juan Perez, 0'25.
- José Gallego, 0'50.
- José Viñas, 0'25.
- Francisco Gandulla, 2'50.
- Isidro Vela, 0'50.
- Rosendo Fernandez, 0'50.
- Miguel Gazque, 5.
- Emilio Serrano, 2'50.
- Joaquín Parreño, 1.
- Carlos Iglesias, 0'50.
- Antonio Martínez, 0'50.
- Joaquín Cortés, 0'25.
- Anselmo Florencio, 1.
- D.ª Asunción Morales, 0'50.
- Fuensanta Herrera, 1.
- Joaquina Pastor, 0'25.
- Teresa Roca, 0'50.
- Amalia Belmonte, 2.
- María Cutillas, 1.
- Teresa Blanca, 5.
- Cármén Lozano, 0'50.
- Carolina Ojeda de Navarro, 5.
- Juana Artacho, 2'50.
- Antonia García de Izquierdo, 5.
- Dolores Ortiz, 2.
- Pilar Lopez, 0'10.
- Clemencia Pimentel, 0'25.
- Matilde Fernandez, 2.
- Teresa Cuearella, 2.
- Dolores Roch, 1.
- Rita Muñoz de la Torre, 3.
- Don Manuel Sanmiguel, 5.
- Francisco Sanchez, 0'50.
- Juan Almagro, 2'50.
- Miguel Perez, 0'25.
- Francisco Lopez, 0'50.
- Carmen Estrada, 0'15.
- Antonio Serradell, 1.
- Antonio Pomares, 0'50.
- José Mora, 15.
- Candide Martínez, 0'25.
- Enrique Sevilla, 0'50.
- Nicolás García, 1.
- José Cerezo, 1.
- Bartolome Molina, 2.
- Francisco Perez, 5.

- Pedro Hernandez del Aguila, 10.
- Juan Fernand z, 2.
- Enrique Quesada, 5.
- Padres Misioneros, 10.
- Don Emilio Verbo, 1.
- Manuel Ortiz, 2'50.
- José Lopez, 0'50.
- Manuel Meseguer, 10.
- Alfredo Gallego, 5.
- Pedro Malvastre, 2'50.
- Ceferino de Icabalceta, 5.
- Francisco Pons, 5.
- Narciso Ruiz, 2'50.
- Odon Carles, 1.
- Gumersindo Medina, 1.
- Cárls Lopez, 5.
- Manuel Gil, 2'40.
- Manuel Lopez Gomez, 10.
- Cárls Diaz, 10.
- Mariano Baleriola, 5.
- José Gomez Gomez, 5.
- Total pesetas, 563.

BOLETIN OFICIAL.

El del sábado contiene:
Circular á los ayuntamientos de la provincia señalándoles un plazo de 15 días para que abonen á la caja provincial sus descubiertos.
Otra id. prohibiendo la caza en esta provincia desde 15 de Febrero al 15 de Agosto, y artículos de la ley de penalidad y procedimiento.
Sesion celebrada por la Comisión provincial el día 8 de Enero.
Lista de la suscripción nacional.
Subasta en el Pinatar el día 18 del corriente, de 193 palos arrojados por el mar en aquella costa.
Edictos de las Alcaldías de Abarán y Cieza sobre la formación del apéndice al amillaramiento.
Requisitoria de la Audiencia de Cartagena llamando al procesado Joaquín Galindo Sanchez.
Otra del juzgado de la Union llamando al procesado Eugenio Cano Martínez.
Edicto del de Caravaca avisando á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción de una casa en dicha población.
Anuncio de la vacante de Secretario del juzgado municipal de Abarán.
El del domingo:
Circular para que los certificados de existencia que expidan los gefes de los cuerpos, se extiendan en papel de una peseta.
Decretos en el expediente de concesión de la mina «San Vicente» para que el interesado abone los derechos de superficie.
Providencia suspendiendo la subasta anunciada para el 5 del presente de los pastos de los montes de Fuente-álamo.
Sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 9 y 10 de Enero.
Lista de la suscripción nacional.
Cuentas municipales de Alguazas.
Anuncio de la pérdida de una carta de pago de 3227 pesetas, con el número 429.

Edicto del Alcalde de Molina sobre el juntamento general ordinario del presente año, que tendrá lugar el 19 de los corrientes.

Otro del de Jumilla sobre la cobranza del repartimiento de consumos.

NOTICIAS LOCALES.

La comision nombrada por la Junta organizadora del Congreso contra las inundaciones, que tenia á su cargo la difícil tarea de estudiar las causas de los gravísimos males que experimenta nuestra frondosa vega y de proponer los remedios que los corrigieran, ha terminado ya sus estudios prácticos, después de recorrer en diferentes dias todos los sitios más importantes del Sangonera, sus derivaciones y el Regueron desde su origen hasta la desembocadura, asimismo la parte del antiguo cauce que corresponde á nuestro término.

Ayer, á las 11, se reunieron los individuos que la componen para leer y discutir la Memoria formulada por D. Tomás Museros, encargado por la misma para reunir todos los antecedentes de esta importante cuestion que tanto afecta á nuestros intereses agrícolas.

Terminado este trabajo preliminar solo falta que la comision organizadora acuerde la convocatoria del Congreso, que en nuestro concepto no debe dilatarse más tiempo.

Tendremos al corriente á nuestros suscritores.

Se ha resuelto por este Gobierno de provincia, que Pozo-Estrecho forme seccion independiente para asuntos de quintas, y que sea la 6.^a seccion de Cartagena.

En Cehegin y por la guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido un vecino que estaba reclamado por el juzgado municipal.

En la seccion de avisos se inserta uno muy importante para nuestros productores de aceite, referente á la construccion de prensas hidráulicas y husillo que tan necesarios son en esta provincia.

La línea telefónica de Alcantarilla á esta capital está ya terminada, y muy en breve tendremos el gusto de anunciar su inauguracion.

Ha sido nombrado Secretario de la comandancia militar de Murcia, el capitán de infantería don Eladio Salvá.

Desde el día 15 del presente mes al 15 de Agosto próximo venidero, queda prohibida la caza en esta provincia, bajo las penas que la ley impone, como igualmente la venta de la misma caza, ya sea viva ó muerta que se haga durante la veda.

Anteanoche á las ocho y media y en la calle de Cartagena, fué herido con arma blanca en el hombro

izquierdo, un joven de 15 años por otro de 11, siendo el primero conducido al hospital por agentes de orden público, y el segundo á disposicion del Sr. Gobernador.

Ayer recibimos el original que para el «Murcia-Granada», ha remitido el Sr. Obispo de esta diócesis.

En carta remitida á los directores de los periódicos de esta localidad por el Sr. D. Emilio Cánovas del Castillo, y que se recibió anteayer, afirma nuestro diputado que el señor Izu esta repuesto en su destino. No podia suceder otra cosa, recordando el precedente de que así nos lo tenia ofrecido el Sr. Cánovas del Castillo; y el hombre por la palabra.

Nuestro amigo el capellan de la Real Basílica de Atocha D. José Gimenez Benitez ha recibido el grado de doctor en sagrada teología en el seminario central de Toledo.

El Juez de Ojeza, Sr. Leon Bonel, ha sido promovido á uno de los Juzgados de Sevilla. En su lugar y á su instancia ha sido nombrado don Pedro Rivas Saiz que servia el de Montilla del Palancar.

Hemos recibido el primer número del «El Eco de Mazarrón» que viene á aumentar el número de los periódicos buenos de esta provincia.

En Aledo ha sido capturado por la guardia civil, el penado José Cánovas Martínez, por lesiones causadas á un convecino suyo, y puesto á disposicion del juzgado que lo tenia reclamado.

En contestacion al telegrama de anteayer del Ministerio de la Gobernacion sobre el estado en que se hallan los trabajos de la informacion obrera, ha manifestado el Sr. Gobernador, que terminarán estos en la próxima semana; y la Memoria y documentos relativos á la misma, podrán remitirse á fines del mes corriente ó principios de Marzo, siendo el resultado obtenido muy satisfactorio.

Tenemos entendido que nuestro paisano el eminente baritono Padilla, llegará un dia de estos á esta ciudad, para pasar unos dias con su familia; habiendo anticipado, en una carta dirigida al alcalde, el ofrecimiento de tomar parte en una funcion que se dedicase al socorro de las provincias andaluzas. Tan valioso y caritativo ofrecimiento ha sido aceptado y oportunamente diremos lo que se proyecta.

Mañana publicaremos la lista de los números agraciados en la Rifa y los premios que respectivamente les corresponden.

No hace muchos dias se ha publicado en un periódico local una composicion poética que nos fué remitida á nosotros y no nos pareció publicable; y si el autor hu-

biera oído la crítica que personas discretas han hecho de su composicion, desde luego hubiera comprendido que tuvimos razon al no darle publicidad.

En la tarde del lunes, se reunió, bajo la presidencia del Sr. D. Rufino Marin Baldo, el partido demócrata de esta ciudad, acordando adherirse á la política iniciada por los Sres. Martos y Marqués de Sardoal y reorganizar su comité en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, excellentísimos Sres. D. Cristino Martos y Marqués de Sardoal.

Presidente efectivo, D. Rufino Marin Baldo.

Vice-presidentes, D. Julian Pagan.

Sr. Marqués de Villalva.

Marqués de Camacho.

Don José Herrera y Forcada.

Vocales, D. Mariano Lison.

Don José Montesinos Rubio.

Antonio Ojea.

Ricardo Lopez.

Brigido Sanchez y Muñoz.

Alfonso Perna.

José Pino y Vivo.

Francisco Muñoz.

Manuel Funes.

Martin Alcaraz.

Miguel Dubois.

Secretarios, D. Eulogio Soriano.

Don Juan Lopez Parra.

Jesualdo Cañadas.

Miguel Serrano Roca.

El Sr. Gobernador ha dirigido una atenta comunicacion al ayuntamiento para que por la comision de policia rural, previos los informes que crea oportunos y con sugestion á la consignacion de fondos hecha á los partidos de San Benito, Torreagüera, Jabali Viejo y Aljucer, se sirva proponer las obras ó servicios de interés general que necesiten dichos partidos, haciendo constar los beneficios que han de reportar á los moradores en los mismos con su ejecucion.

Relacion nominal de los soldados del Batallon Reserva de Murcia, núm. 57, á quienes se instruye sumario por falta de presentacion á la revista del año anterior:

Antonio Rodenas Canales, Francisco Ruiz Belmonte, Manuel Martinez Cano, Domingo Cerezo Lorente, José Guerrero Monserrate, José Cortado Alamo, José Planes Gonzalez, Joaquin Lopez Gil, Antonio Hernandez Mondejar, Juan Lopez Orenes, José Hernandez Zapata, Juan José Carretero, Francisco Garcia Sanchez, José Martinez Almagro, Manuel Pacheco Ortiz, Juan Antonio Parra Hernandez, Manuel Lopez Abellan, Antonio Lopez Martinez, Antonio Lorenzo Ibañez, José Albaladejo Navarro, Laureano Martinez Murcia, Tadeo Domingo San Nicolás, José Melendez Guillermo, Pascual Marco Ballester, Pedro Silvestre Ballester, Antonio

Rodriguez Sanchez, José Cuevas Martinez, Francisco Flores Valera, José Martinez Sanchez, José Arce Serna, José Ortiz Guillen, Luis Cano Chinchilla, Juan Rodriguez Muñoz, José Maria Lopez Soro, Pedro Sanchez Illan, José Molina Aragon, Manuel Reyes Caravaca, Rafael Lopez Córdoba, Francisco Blaya Sanchez, Antonio Cánovas Navarro, José Martinez Martinez.

Los interesados, y en su defecto los padres, parientes ó personas que les conozcan, pueden presentarse, todos los dias, en la fiscalia del expresado batallon, cuartel de San Leandro, piso segundo.

SUBASTA.—Teniendo necesidad los heredamientos de los azarbes de Beniel, de Zeneta y de Benicomay de construir varias obras de fabrica en el origen de los mencionados azarbes, cuyo presupuesto ascenderá á unas diez mil pesetas, se admiten proposiciones hasta las dos de la tarde del dia 5 del próximo Febrero, en la forma marcada en el pliego de condiciones económicas que, en union del de las facultativas y del cuadro de precios de unidades de obra, estarán de manifiesto, hasta el indicado dia, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en casa de D. Alejo Molina Marques, calle de Saurin, número 2.—Murcia 30 de Enero de 1885.—Por el heredamiento de Beniel y Benicomay, el Procurador, *Alejo Molina Marques*.—Por el heredamiento de Zeneta, el Procurador, *Ricardo Lopez Lopez*.

AVISOS.

Prensa de diferentes sistemas para la extraccion del aceite, construidas en la importante fabrica de D. Antonio Averly, Zaragoza, premiadas en muchas Esposiciones y en la celebrada en Murcia en 1882 con el Diploma de Honor.

Unico representante en esta, Don Tomas Museros, Catedralico de Agricultura del Instituto provincial.

Sabañones.

El unico remedio para los sabañones, premiado en la Exposicion farmaceutica, es el Tópico Castellano que se vende al precio de una peseta el frasco en la farmacia Madrileña, calle de la Lenceria, esquina á la de San Nicolas.

INGLES. Faustino Mariaga, que ha cursado el idioma inglés por espacio de tres años en uno de los mejores Colegios de los Estados Unidos de Norte América, y que además lo ha practicado largo tiempo en Inglaterra, da lecciones de dicho idioma, tanto á domicilio como en su casa. Isabel la Católica, número. 6.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para esta noche: «La Mascota.»

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Andrés Corsino ob., Santos Apromano y Jósulo y San José de Leonisa cf.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y Capuchinas.

En la primera por D. José Meseguer Huertos, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Josefa Arce, de Riquelme, misas de media en media hora.

Juan Mercader

9, FRENERIA, 9.

En este establecimiento se han recibido jamones extremeños que se venden por piezas á 4 reales libra, chorizos de Candelario de 1.^a á 11 reales docena, y dobles á 18, embuchado de lomo, longaniza, morcillas extremeñas, y toda clase de embutido. Salchichon de Vich a 11 y 12 rs. libra. 20—6

TURRONES DE JIJONA
Y PELADILLAS DE ALCOY

DE VICTOR GARCIA J. P.

Provedor de la Real casa.

Los acreditados ya en esta plaza, los ofrece en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 17, frente al Bazar Veneciano; sus clases, son: Turron Gijona, Imperial, id. Molido, idem Americano, id. de Frutas, id. de Yema, id. de Nieve y leche, id. con Avellana; Peladillas legítimas de Alcoy, id. de Gijona, Garrapiñadas, Piñon, Avellanas y Anís.

Además tiene un surtido de embutidos de Ibi, Alcoy y Vich, y otros géneros.

Precios económicos.

8—1

Centro de Suscripciones.

Con la representación de Julian Garcia se ha abierto al público en esta ciudad, calle de Santa Isabel, número 4, un centro de suscripciones, en el que se encontrará gran surtido de obras de lujo económicas y podrán completarse todas las obras que hayan quedado sin terminar.

Para encuadernaciones de lujo, tiene un gran surtido de tapas, en variedad de tamaños, de gran novedad. 4—4

D. Juan Marina

Profesor que ha sido de las Academias de Infantería y General Militar, ofrece sus conocimientos á los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última.

Para más detalles, diríjense Balboa, 5.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Enero el vapor

CIUDAD de Santander.

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 24 el vapor

Satranstegui

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 1.^o de Febrero el vapor

ANTONIO LOPEZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Febrero el vapor

STO. DOMINGO

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.^a clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.^a clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Palza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lavinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo. Hasta el dia 6.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Tambien garantiza unos frascos que espendede á seis reales, para en 24 horas hacer desaparecer los sabañones, y devuelve el dinero si no quedan curados radicalmente.

Avisando, pasa á domicilio. 4

NO MAS calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gemes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO. 10—10

LA URBANA

Compañia Francesa de Seguros sobre la vida y contra accidentes. Establecida en Paris, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865, y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representantes en Murcia: D. Luis Talant, Torre de la Marquesa, y D. Serafin Murcia, calle del Carril de San Agustin. 52—50

La Providencia, ASERRERIA DE MADERAS,

DE JOSÉ ANTONIO GOMEZ, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin. Murcia.

60—55

Jarabe de brea y codeína
Jarabe de brea helicinado
Jarabe de brea ferruginoso

**CONTRA LA TOS Y LOS CATARROS
LOS VARIOS PREPARADOS DE BREIA
DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO**

Pasta de brea
Pasta de brea y codeína
Jarabe de brea